

REQUISITOS DE ACCESO DEL ALUMNADO A ESPECIALIDADES FORMATIVAS CONDUCENTES A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

Para el acceso a certificados de profesionalidad de nivel 2 de cualificación profesional se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- ✓ Estar en posesión del Título de Graduado en ESO (Educación Secundaria Obligatoria).
- ✓ Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel que el módulo o módulos formativos y/o certificado de profesionalidad al que se desea acceder.
- ✓ Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- ✓ Cumplir los requisitos de acceso al ciclo formativo de grado medio:
 - Estar en posesión de un título de Técnico/a o de Técnico/a Auxiliar.
 - Tener superado el segundo curso de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP).
 - Haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas (se requerirá tener, al menos, diecisiete años cumplidos en el año de realización de la prueba).
- ✓ Tener superada la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años o de 45 años.
- ✓ Tener las competencias clave necesarias.